

### Cuestiones sociales

## El contrato de trabajo y el salario familiar

El derecho personal a la existencia, que es ante todo un deber, y el natural dominio sobre las criaturas que compete al hombre, según la razón, son los fundamentos que tiene el obrero para obtener los bienes materiales necesarios para la conservación y perfeccionamiento de su vida física primero, después para su propagación y en tercer lugar para el desarrollo de su vida intelectual, espiritual y social. Estos bienes materiales necesarios no los puede obtener el obrero sino por medio de su trabajo; luego el obrero ha de encontrar en su trabajo el medio único de conservación de su vida física y complemento de su vida integral. Pero su trabajo lo permute, según ley de igualdad o de justicia estricta, por un salario; luego el salario es su último término, el medio único de conservación de la vida física y complemento de la vida integral del obrero. El salario debe dar al obrero lo que necesita para la existencia; debe ser el equivalente de la vida no animal, sino de la vida de un hombre, que está obligado a observar el descanso festivo, que ha de atender sus enfermedades, a la vejez, al sostenimiento y vivienda de la familia y educación de sus hijos.

El salario, en conformidad con la justicia conmutativa, es vital y también profesional, es decir, que ha de representar el equivalente de utilidad aportada al patrono. Esta utilidad es variable en las distintas profesiones y en la misma profesión ocupa diferentes grados, según la diversidad de las industrias y la habilidad del trabajador particular. Por consiguiente, el valor del trabajo no se ha de determinar por las mismas razones que el valor de las mercancías, pues el trabajo no es una mercancía. El principio supremo de determinación del valor del trabajo lo estableció León XIII en "Rerum Novarum"; el valor del trabajo se ha de determinar teniendo en cuenta simultáneamente el rendimiento del trabajo, la justa remuneración del esfuerzo personal y las necesidades de la subsistencia vital del trabajador.

Cuestión gravísima de nuestros tiempos es la del salario familiar, que no sólo es debido al obrero por la ley obligatoria de caridad, sino también por la ley obligatoria de la justicia legal o social, y aun parece cierto que le es debido por justicia conmutativa, por ser el medio único general en el presente régimen económico para sostener la familia trabajadora.

El salario mínimo familiar en circunstancias de un obrero que trabaja normalmente ha de bastar al sostenimiento de una familia en condiciones ordinarias.

El natural destino del trabajo consiste en que el obrero pueda adquirir por su medio lo que necesita según su estado para sí y su familia; por ordenación general de la naturaleza, el estado natural del obrero es el de familia. Ahora bien, si la familia se ha de conservar física y moralmente, es menester que la mujer no se vea precisada a abandonar la casa por la fábrica y que el niño en los años de su formación y educación, encuentre en la familia los medios de subsistencia. Sólo el salario familiar del padre, que es el núcleo de la familia puede poner el remedio para que la familia exista y se conserve como Dios la ha instituido. Por tanto, en caso de necesidad, está en primer lugar obligado el empresario por ley de caridad a dar el salario familiar, por ser sus obreros los próximos más cercanos y unidos a él por el orden económico. Segundo, la justicia legal exige de la sociedad imperiosamente que los obreros tengan recursos suficientes para contraer matrimonio y conservar sus familias; y estos recursos se hallan sólo en el salario familiar; y no se diga que la caridad o la beneficencia pública vendrá a colmar la insuficiencia de los salarios, porque es un desorden moral y social, que la mayoría de los ciudadanos válidos se encuen-

tren en la necesidad de mendigar su pan y el de su familia.

La misma justicia conmutativa reclama el salario familiar mínimo en condiciones normales, respecto del trabajo normal. Debe distinguirse en el trabajo la operación personal propia del nombre de la parte física de esa operación, porque es evidente que si se considera la parte física del trabajo, como hacen los adversarios, no se puede probar el deber del salario familiar en derecho natural estricto. Pero si se considera el trabajo como prestación personal según su fin natural, entonces no hay duda que el trabajo está también ordenado para el sostenimiento de la familia, porque, de lo contrario, la mujer debía buscar por sí misma su sustento y lo mismo los hijos, lo cual es destruir la familia. Luego el trabajo del padre debe recibir una remuneración suficiente para la vida de la familia.

Ni es argumento razonable, humano y social que el obrero no debe contraer matrimonio, puesto que el matrimonio es libre, si no tiene asegurado por otra parte el sostenimiento de la familia. Esto sería considerar "a la masa obrera", que de hecho no cuenta con otro medio que con el salario, obligada a apartarse de la ley del matrimonio establecido por Dios para todo el género humano. Además, para la industria y la sociedad sería una ruina que los trabajadores no pudieran constituir familia, de donde han salir los trabajadores futuros.

Las razones son tan claras que hay muchos patronos en las distintas naciones que se creen hoy obligados a dar el salario mínimo familiar a todo obrero; y con este motivo han fundado "cajas de compensación" en las distintas ramas de las industrias. Estas cajas de compensación sirven para ayudarse los patronos mutuamente y poder dar así el salario familiar mínimo a sus obreros. Debían propagarse más y más cada día, o por la iniciativa privada o con el concurso de la ley.

Con relación a los obreros jóvenes solteros existe una gravísima dificultad, porque el salario familiar mínimo tiene su razón de ser en el sostenimiento de la familia; mas los jóvenes, aunque están naturalmente destinados al matrimonio en su mayoría y debieran economizar la parte propia del salario familiar, sin embargo, lo que sucedería es que no la ahorrarían y muchas veces la malgastarían. Esto se evitaría obligándoles por la ley a dejar una pequeña parte para formar el capital que había de servir para pagar el salario familiar a los obreros de su profesión. Esto es equitativo, porque estos mismos jóvenes, cuando pasaran a ser padres de familia, encontrarían la compensación correspondiente.

Una cosa hay ciertísima en esta materia: que el salario familiar mínimo se debe establecer en la economía del trabajo. Este salario no se ha de evaluar precisamente por la cantidad en moneda que recibe el obrero, sino por la cantidad de objetos útiles que puede facilitar el salario para el sostenimiento de la familia. Por eso, el salario familiar en una empresa, sobre todo si nos referimos a su aspecto "social", en cuanto lo exige la justicia legal, puede recibirlo el "obrero directamente", ya por una cantidad en metálico que alcance por sí misma a las necesidades de subsistencia, educación y sostenimiento de la familia obrera, ya indirectamente por instituciones y auxilios especiales. Merece honor singular la llamada "Institución des Allocations familiales", fundada por el patronazgo francés y generalizada en otras naciones. Pueden, además, las empresas establecer instituciones de carácter social que completen con ventaja el salario familiar, creando economatos o cooperativas de consumo, cajas de socorro de enfermedad con asistencia médico-farmacéutica, viviendas higiénicas y baratas, es-

### De acción social agraria

## El Sindicato Vega de Saldaña

Organizado por el Sindicato Agrícola Vega de Saldaña, ha comenzado hoy una Semanilla Social Agraria, para conmemorar el 20 aniversario de su fundación.

Como profesores sociales actúan don Francisco Romero y don Lucio Francés, y como agricultores, don José F. de la Mela, don Manuel Martínez Noriega, don Cristóbal Fuentes, don Esteban Martín Sicilia, don Guillermo Castañón y don José Mañanes.

Huelga decir la importancia de esta Semanilla, pues conocidas son las dotes de cultura y competencia de tan ilustres profesores en materias sociales y agrícolas, a cuyo cargo corren las conferencias y lecciones, de las que se sabrán aprovechar los numerosos labradores concurrentes.

Felicitemos al floreciente y entusiasta Sindicato Agrícola Vega de Saldaña por su plausible iniciativa, que seguramente obtendrá lisonjero éxito en toda aquella fértil comarca.

En estas grandiosas asambleas, donde se congrega la clase trabajadora, en un ambiente de paz y fraternidad cristiana, exento de toda clase de egoísmos individuales, la fe religiosa aumenta, el espíritu social evangélico se impone por la convicción y el progreso cultural de los agricultores se abre paso.

Feliz iniciativa, repetimos, la del Sindicato Vega de Saldaña al conmemorar de esta manera, el 20 aniversario de su fundación, congregando fraternalmente a todos sus asociados para estudiar cuestiones de interés social de trascendencia reconocida y para consolidar más y más el arraigo de estas maravillosas obras, fundamento del porvenir de la patria, garantía de orden y trabajo, solución a los grandes problemas que agitan a la Humanidad.

La Semanilla Social Agrícola que se está desarrollando en aquella villa ha de contribuir poderosamente al fomento de valiosos intereses morales y económicos, relacionados con la principal fuente del país.

Y ha de añadir una nueva página de gloria al historial de la Acción Social Agraria de los católicos españoles, que como siempre, siguen distinguiéndose en este movimiento patriótico.

## SUCESOS

### AMENAZAS

El vecino de Melgar de Yuso, José Serna Serna, ha denunciado que al dirigirse a las faenas del campo, le salieron al encuentro sus convecinos Eliadio y Feliciano Azpeleta y Feliciano Bustillo, amenazándole con una pistola y un cuchillo, diciéndole que estas armas estaban preparadas para matarle.

Se atribuyen estas amenazas a disgustos por cuestiones de trabajo.

La Guardia civil de Astudillo cacheó a dichos sujetos, ocupándoles un cuchillo y dos navajas.

El Juzgado practica diligencias.

### OTRA DENUNCIA

La Benemérita de Balmás ha denunciado a los dueños de los autos que hacen el recorrido de Palencia a Madrid y viceversa, por no tener completa la documentación.

El asunto pasó a Obras Públicas.

Seales de instrucción para los niños y jóvenes.

Relacionados con el salario están los seguros sociales de accidentes del trabajo, de enfermedad profesional, de vejez e invalidez, de viudedad, de maternidad que organizados por iniciativa privada o con intervención del Estado, constituyen un deber de la producción si se quiere que el trabajador conserve su derecho a la existencia.

Los deberes de los trabajadores los señaló León XIII en la "Rerum Novarum".

S. de P.

### Acotaciones

## ¿HAY TRIGO EN LAS PANERAS, TODAVIA?

He aquí la pregunta que brota inquietadora en los encargados de dirigir el timón del mercado triguero español. ¿Hay o no hay trigo? Esta es la incógnita desconcertante, que aun no se ha podido contestar satisfactoriamente.

Algún fundamento sólido ha de tener forzosamente el ministerio de Agricultura, cuando después de estudiadas las estadísticas confeccionadas con las declaraciones juradas que se solicitaron de los agricultores españoles y una vez autorizada la primera importación de cereal exótico, insiste, nuevamente, cerca de las entidades agrarias para que por sí mismas, dirijan un urgente llamamiento a los posibles tenedores de trigo, para que éstos, rápidamente, desalojen sus paneras y resuelvan el problema gravísimo, que se plantea en el mercado triguero.

Por nuestra parte no nos cansaremos de insistir. Publicamos ayer en este mismo lugar un llamamiento dirigido a los agricultores que aun tengan trigo en sus paneras, para que se apresuren a dirigir sus ofertas a la Federación Católica-Agraria, que ha sido designada por el Ministerio de Agricultura para servir de intermediaria en la venta del trigo que aun exista.

Dábamos cuenta, igualmente, de que por este procedimiento, la Federación había colocado algunos vagones de cereal al precio de 53 pesetas y hoy, nuevamente, volvemos a resaltar este hecho, para que los reacios de siempre se decidan al fin a despejar una situación que puede resultar comprometida para muchos y puede, asimismo, labrar la ruina de los labradores humildes.

La historia no debe repetirse. Bastaría una mirada retrospectiva a los momentos angustiosos de crisis en que, debido a un proceso de importaciones muy semejante a éste --si bien en circunstancias algo distintas-- se vio colocada la agricultura castellana. Y nosotros tenemos el deber ineludible de velar por los intereses de los agricultores. No puede parecer machacona nuestra insistencia, sobradamente justificada ante el temor de posibles males.

Urge, pues, dilucidar la incógnita inquietadora. ¿Hay o no hay trigo en Castilla? Y la respuesta puede interpretarse como negativa, si la demanda reiteradamente hecha por Federación, queda desolada.

## UN HOMENAJE

La Comisión organizadora del banquete-homenaje al teniente coronel jefe del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire, en la que figuran representantes de todos los partidos republicanos y socialista de esta localidad, pone en conocimiento de todos los simpatizantes con esta idea, que dicho acto tendrá lugar el sábado, 23 de abril, a las nueve y media de la noche, en el Central Hotel.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, podrán ser recogidas desde mañana, jueves, en el Central Hotel, en los Almacenes de H. de Ventura del Olmo y en la farmacia del señor Arangüena. Al acto concurrirán las autoridades y se ruega a las personas que asistan a él, recojan sus tarjetas en los días 21 y 22 del corriente.

### LA COMISION

Para primera Comunión

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets

### EN LA

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—APARTADO, 34

### AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

### Un llamamiento

## Asociaciones Patronales de Labradores

Aunque son varios los pueblos que apercibidos de la necesidad de formar estas Patronales van recogiendo reglamentos e instrucciones en el Centro Castellano Agrario, se observa, sin embargo, cierta pereza, nacida sin duda de la desconfianza o de la política, por las que envenenan y roen constantemente en la vida del campo, causa casi única y principal de todos los males que aquejan al labrador.

A desvanecer esas desconfianzas tienden estas líneas, para demostrar que las Asociaciones Patronales han de ser, si han de vivir, apolíticas, es decir, que dentro de ellas caben todas las ideas políticas, y únicamente atenderán a la defensa de nuestros intereses, de los ataques del socialismo y del comunismo.

Decía Cicerón, el gran tribuno romano: "Si queréis la paz, preparaos para la guerra", principio éste axiomático; verdad clarísima confirmada en todos los tiempos, en todas las épocas con la historia, no solamente de las colectividades, sino también de los individuos; y dando esto por supuesto, ¿quién desea más la paz que el labrador, puesto que sin la paz no se siente el estímulo para producir tan necesario en la actividad humana y principalmente en la vida del campo? La paz, crea, multiplica, trae bienestar y prosperidad a los pueblos; la guerra destruye, pesta, aniquila, produce el hambre, la peste y males sin cuento a los pueblos, cuya vida retrasa enormemente.

Estamos en franca guerra de intereses; vivimos vida de batalla, de ataque continuado, que el socialismo, envaletonado con sus conquistas y con las reservas del comunismo, nos presenta diariamente, y en cuyos ataques casi siempre triunfa por la desunión en que estamos los labradores; todos reconocemos la necesidad de unirnos, porque la lucha así es desigual, y aunque nosotros seamos los más fuertes, resultaremos los débiles por la falta de unión; es tiempo ya que saquemos nuestros "modorra", que despertemos a la realidad de la vida, que formemos un bloque fuerte, un frente único, para dar la batalla al socialismo y a todos los "ismos" que nos circundan y rodean con fuerte anillo de hierro, que sepamos caldear y ablandar este hierro con el fuego de nuestra fuerza, sin olvidar el de la caridad cristiana, para nuestros hermanos menores, los obreros del campo, oponiendo al odio del amor, para demostrarles que somos todos una sola familia, cuyos individuos no podemos vivir los unos sin los otros, que si el capital no puede vivir sin el trabajo, menos puede éste vivir sin el capital.

Que son los factores de la producción capital, trabajo y tierra, de tal naturaleza, que no es posible el desequilibrio entre ellos, y que es precisa la armonía, hasta tal punto, que fuera de su órbita cualquiera de ellos, viene necesariamente en caos, la anulación de la producción y la ruina segura.

Asociarse, pues, labradores, cuanto antes mejor; formar las Patronales locales en los pueblos, pedir reglamentos e instrucciones al Centro Castellano Agrario de Palencia, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 16, para así muy pronto poder lograr que la Patronal Provincial sea nuestra mejor defensa ante el Gobierno.

José MARQUINA

### GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

### UNA LIQUIDACION

Se liquida gran ESTOCK de ROLLOS para pianola, de 83 notas. Lotes de 10 rollos, tarificados en 60 pesetas, a 40 pesetas; lotes de 10 rollos, música clásica, tarificados en 120 pesetas, a 75.

### Varias informaciones

## La anunciada combinación judicial

MADRID.—El ministro de Justicia entregó a los periodistas la combinación judicial que había anticipado en días anteriores, y que es la siguiente:

Nombrando a don Carlos Sampedro Chicoy para el Juzgado del distrito de San Juan, de Murcia.  
Idem para el de Cádiz, a don Juan García Murga.  
Idem para el de Almedralejo, a don Marcelino Rancano Gómez.  
Idem para el de Cangas de Onís, a don Rufo J. González López.  
Idem para el de Alburquerque, a don Francisco Seco de Herrera.

Idem para el de Sanlúcar de Barrameda, a don Esteban Salmánigo Rodríguez.  
Idem para el de Morón, a don José González Royano.  
Idem para el de Osuna, a don Benito Gálvez Ruiz.  
Idem para el de La Rábida, a don Enrique Valmaseda Vélez.  
Idem para el de Carifena, a don Francisco Ruiz Jarabo.  
Idem para el de Teruel, a don Olimpo Pérez Pérez.  
Idem para el de Arnedo a don Federico Martín Martín.

Idem para el de Béjar, a don Abelardo Sánchez Berral.  
Idem para el de La Bisbal, a don José Ojeda González.  
Idem para el de Castaño, a don Manuel Taboada Roca.  
Idem para el de Ortiueira, a don Gregorio Díaz Canseco de la Puerta.

Idem para el de Lerma, a don Jesús García Gutiérrez.  
Idem para el de Orceza, a don José María Francés Fernández (aspirante número 58).

Idem para el de Guja, a don Julián Santos Cantero.  
Idem para el de Belmonte (Cuenca), a don Jaime Núñez Rodríguez.

Idem para el del distrito del Centro de Bilbao, a don Enrique García Montero.  
Idem para el de Murias de Paredes, a don Tomás Espuny Gómez (aspirante número 16).

Idem para el de Jaca, a don Martín Rodríguez Suárez.  
Idem para el de San Cristóbal de la Laguna, a don Francisco García Espinosa de los Monteros.

Idem para el de Igualada, a don José Reino Caamaño (excedente).

Idem para el de Alcoy, a don Fernando Caudel González.  
Idem para el del distrito de la Lonja de Palma, a don José Olmedo Almeida.

Idem para el de Orihuela, a don Miguel Llamas Rosales.  
Idem para el de Martos, a don Fernando Revuelta Sanz.

Idem para el de Caravaca, a don Andrés León Pezano.  
Idem para el de Coria, a don José Porcel Hernández.

Idem para el de Vinaroz, a don Diego Ortega Jordano.  
Idem para el de Boltaña, a don Jerónimo Mailló Sánchez.

Idem para el de La Bañeza, a don Luis Cóceldi González.  
Idem para el de Huesca, a don Angel Miranda Costillas.

Idem para el de Pola de Siero, a don José María Ramírez Rodríguez.  
Idem para el de Albarracín, a don Antonio Ruiz Sanromán (aspirante número 60).

Idem para el de Antequera, a don Luis Navarro Trujillo.  
Idem para el del distrito de San Sebastián, de Almería, a don Enrique Alonso Iglesias.

Idem para el de Toro, a don Antonio Manuel Fraile Calvo.  
Idem para el de Santa Cruz de la Palma, a don José María Cabrera.

Idem para el de Oviedo, a don Francisco J. García Ruiz.  
Idem para el de Totana, a don Jerónimo García Germán.  
Idem para el de Chinchilla, a don Federico Rodríguez Solano.

Idem para el de Nájera, a don Agustín P. de Vargas y Quirós (aspirante número 62).  
Idem para el de Llerena, a don Juan A. Cabras Romero.

Idem para el de Albacete, a don Luis Salcedo Acero.  
Idem para el de Almadén, a don Ventura Arias Verano.

Idem para el de Herrera del Duque, a don Matías Gutiérrez Rada (aspirante número 63).  
Idem para el de Ayala, a don Andrés Enxox Liñán.

Idem para el de Ocaña, a don Carlos Osuna Arduene.  
Idem para el de Daroca, a don Pedro de Benito Blasco.

Idem para el de Chinchón, a don Ricardo Guerra Blanco.  
Idem para el de Carlet, a don Carmelo Miguel Haro.

Idem para el de Ibiza, a don José María Molinedo Menado.  
Idem para el de La Unión, a don Inocencio Iglesias Álvarez.

Idem para el de Mieres, a don Isaac Medina Garijo.  
Idem para el de Motilla, a don Rafael León Bremón.

Idem para el de Montefrío, a don José Torné Dombidao.  
Idem para el de Purchena, a don Angel Gallego Martínez.

Idem para el de Peñaranda, de Bracamonte, a don Miguel Grillo Balleas.  
Idem para el de Pravia, a don Arturo Serrano Salvador.

Idem para el de Tineo, a don José María Fernández Díaz Faes.  
Idem para el de Riaño, a don Jacinto Ramón Alonso Rodríguez (aspirante número 61).

Idem para el de Salas de los Infantes, a don Luis Clavijo Cano (aspirante número 2).  
Idem para el de Tresp, a don Pascual Calve Doshuertos (aspirante número 3).

Idem para el de San Sebastián de la Gomera, a don Domingo Teruel Carralero (aspirante número 65).

### LA BOTADURA DEL CRUCERO "BALEARES"

EL FERROL.—Con motivo de celebrarse hoy la botadura del crucero "Baleares", la Construcción Naval, ha declarado hoy día festivo, abonando el jornal íntegro a los cuatro mil obreros que trabajan en dichos talleres.

Se han hecho muchos preparativos y por la animación que se observa en las calles de la ciudad, el día parece festivo.

## MUNDO CATOLICO

### UN ASILO DE CIEGOS

HAIPHONG (Tonkin, Indochina).—Multitud de ciegos, la mayor parte paganos, se iban acercando a las puertas de la Misión Católica de esta ciudad, mendigando un pedazo de pan.

Los fieles y familias cristianas, cada uno según sus disponibilidades, pero con gran generosidad, ofrecían sus limosnas al misionero para que éste las distribuyera entre estos infelices. De esta forma surgió la idea de congregarlos en un lugar situado en las afueras de la ciudad, donde, en un terreno regalado por una dama de la localidad, se construyeron algunas casitas de paja. Allí vivían contentos y alegres estos ciegos, ocupados en hacer algunas labores y en aprender las plegarias y el catecismo católico. Y como el número de asilados aumentaba sin cesar, el reverendísimo vicario apostólico creyó indispensable la construcción de un nuevo asilo, montado a la moderna. La obra se ha llevado a cabo.

La Misión Católica ha contraído una deuda de 20.000 dólares. Pero no importa. Los ciegos de Haiphong, actualmente en número de 600, inclusive los inválidos, venidos de toda la Indochina, hallanse amorosamente atendidos por varias hermanas de la Caridad europeas y por el personal auxiliar del centro benéfico.

Los ciegos tienen su reglamento, que observan con toda puntualidad. Hay horas dedicadas al trabajo y a la oración. Todos hacen vida de comunidad, la inmensa mayoría de los infelices recogidos acaban por abrazar el cristianismo. De esta suerte, el gran Asilo de Haiphong, además de ser una gran institución social es un medio admirable de evangelización.

El vicariato apostólico de Haiphong está confiado a los misioneros dominicos españoles y tiene una extensión superficial de 12.321 kilómetros cuadrados, 1.300.000 habitantes, de ellos unos 90.000 católicos.

Atracador es "bien"

¡ESO NO ES DE CABALLEROS!

Cuando fueron detenidos por segunda vez los autores del escandaloso atraco de la calle de Santa Clara, en Madrid, que un recto juez había puesto en libertad por falta de pruebas, el reportero pudo escuchar la conversación que en algunos momentos tuvieron estos audaces niños "bien", señoriticos viciosos, de insospechado cinismo, ambiciones y perversidad.

Hijos de familias honorabilísimas, cuyos padres ejercen importantes cargos y pertenecen a la buena sociedad, el no carecer de nada en sus casas, haciendo una vida muelle, y el ser algunos funcionarios públicos por oposición, alejaba toda sospecha de tal monstruosidad.

La vida equívoca que llevaban, de cabaret en cabaret, correcta-

mente vestidos, derrochando el dinero que no ganaban en suficiencia ni mucho menos, en champagnes y licores, fumando cigarrillos ingleses y viviendo una vida de disipación e inmoralidad, les impulsó, sin duda, al delito.

Son todos ellos tipos interesantes: el chófer, de bastante cultura por haber sido estudiante, que al detallar la vida hecha durante el día del atraco, se preparaba la cortada, y escribía con corrección, procurando no omitir detalles, y colocando cuidadosamente los puntos y comas, aparecía como el ser más infeliz del mundo, aunque luego se le encontrarán pruebas tan abrumadoras como la de tener el coche puesto en marcha sin arrancar, antes de bajar los atracadores del piso, la de vérselo con éstos en bares y cabarets, y la de haber recibido en la cárcel una americana en cuyas hombreras iban cosidas tres mil pesetas...

Derrochando el dinero...

en una Facultad; cuando hablaba con los funcionarios policíacos, pesados, al parecer, de lo que había hecho y que se preocupaba ahora de lo que pudieran hablar de él, ciertas niñas "bien", de sus amistades, y no se ocupaba en absoluto, no solamente del disgusto dado a su madre, sino del que se iba a llevar al enterarse de la complicidad del hijo; este moderno delincuente, repito, cuando un agente le dijo, que por qué aún estando complicado, no se presentó el mismo día del atraco, con anterioridad a la ejecución, a las autoridades, para que aquéllas tomaran sus medidas evitándole, y así salvar a su pobre madre de tanta amargura, por toda contestación obtuvo el ceñoso funcionario la siguiente, que a todos dejó fríos:

—Eso no lo podía hacer yo; eso es vender a los amigos; eso no es de caballeros...!

(Ilustraciones de Amable Leal.)  
Fernández MALUMBRES  
Madrid.



DE LA PROVINCIA DE LA REGION

Torquemada

NECROLOGIA

Con verdadero y profundo dolor trazamos hoy estas líneas, en las que al hacer constar la muerte de nuestra queridísima madre política, doña María Barrera Lugando de Benito, significamos, en nombre de toda la familia y en el nuestro propio, el más sincero agradecimiento a todas las amistades que se han asociado a nuestra pena por diversos modos, lo mismo que a todos los que acudieron a acompañarnos en los funerales que se celebraron en el sufragio del alma de la finada y después a la conducción de sus restos mortales al cementerio parroquial de esta villa, donde recibieron sepultura cristianamente.

EL CORRESPONSAL

Villaramiel

VISITA AGRADABLE

Hemos tenido el gusto de saludar al digno señor inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don Manuel Yubero, que viene con el objeto de inspeccionar los trabajos que están practicando en estas escuelas de niñas las señoritas cursillistas, dirigidas por las maestras titulares doña Aurelia Garea, doña Adelaida Iglesias y doña Catalina de Tiedra.

C. T.

Guaza de Campos

LA FIESTA DEL LIBRO

El día 17 del actual y por acuerdo tomado con anterioridad por el Consejo Local de Primera Enseñanza, se celebró la Fiesta del Libro, en la Escuela Nacional de Niños, y previa invitación a las autoridades, se dió principio al acto, y el presidente, D. Sérvulo González, pronunció un discurso, haciendo presente al público que llenaba el local que esta fiesta, cumpliendo las disposiciones oficiales, se celebraba para enaltecer la memoria de Cervantes y la cultura que representan estos actos, por lo que fué muy aplaudido.

Después, varias niñas y niños, preparados por su dignos profesores, pronunciaron discursos alusivos a dicha fiesta, y al final de la misma oyeron atronadores aplausos por su meritoria labor.

Como se hallaba accidentalmente en esta fiesta don Francisco González Moreno, esposo de la que por muchos años fué maestra de Primera Enseñanza en esta localidad, doña Vidala Miguel, y previa la venia de la presidencia, el señor González Moreno, emocionado por la ausencia de 16 años de esta localidad, usó de la palabra, aplaudiendo estas fiestas culturales que honran a los pueblos que las celebran y censurando el analfabetismo, que es plaga que padece la sociedad cuando la incultura y la ignorancia no se combaten.

Felicité al Consejo Local y le animé para que siga por este camino, para que así los pueblos despierten del letargo que algunos padecen.

Fué muy aplaudido, dándose muchos vivas y recibiendo el señor Moreno muchas felicitaciones, a las que uno la mía también.

Felicitación que el que suscribe hace a todo el Consejo y público en general, por el orden y compostura, propias de pueblos cultos, durante la celebración de la Fiesta del Libro.

EL CORRESPONSAL  
T. Revilla MONGE

Zamora

LA CORAL VALLISOLETANA

El próximo sábado visitará a Zamora la magnífica agrupación artística Coral Vallisoletana.

Llegará a las seis y media de la tarde, haciendo el viaje en autómóvil.

A las siete dará un concierto en el Teatro Principal, teniendo preparado para esta fiesta un selecto programa.

El domingo por la mañana, los coralistas y sus acompañantes oirán en la iglesia del Tránsito una Misa que oficiará el director de aquella Coral, señor Blanco.

La Coral interpretará en el patio del convento algunas obras de música religiosa.

Los excursionistas visitarán luego algunos monumentos zamoranos y a las doce la Coral de Valladolid dará un concierto popular en la Avenida de Requejo.

A las tres de la tarde saldrán los expedicionarios para Toro donde a las cuatro darán un concierto en el circo taurino, continuando luego su viaje de regreso a Valladolid.

Burgos

MUERTA POR EL TREN

Anteayer, al intentar cruzar la vía férrea en las inmediaciones del pueblo de Ocoín, fué arrollada por el tren número 25, la vecina de dicha pueblo Polonia Conde Losa, de 60 años, viuda la cual quedó muerta en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

TIENDA ROBADA

En la tienda de comestibles y vinos de la calle de San Lesmes, número 2, propiedad de Ricardo Garilleti, penetraron unos ladrones durante la noche última por la ventana del retrete, a la que llegaron saltando por la tapia de un solar de la calle de la Puebla, llevándose unas cincuenta pesetas en caderilla que había en el cajón del mostrador, varios salchichones y un jamón que partieron en trozos, dejando el hueso en la cocina, valorados en 110 pesetas.

Los ladrones salieron por la puerta de los Baños de los Jardines.

Avila

REYERTA

En el pueblo de Burghondo sostuvieron una reyerta, por antiguos resentimientos, los vecinos de aquella localidad Marcos Benito y Lucio Gil.

Inmediatamente intervinieron también en la disputa partidarios de ambos contendientes, empujándolos a pedradas mutuamente, con lo cual alteraron el orden.

Cuando la Guardia civil acudía para poner fin a la pedrea, una de las piedras causó desperfectos en el fusil de uno de los guardias. Algunos de los levantiscos fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

CIENZA-OPTICO

MAYOR. 132.—PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)  
PALENCIA

Divulgación radiotécnica

Interesante ciclo de conferencias radiadas

Si alguna de las asociaciones técnicas que existen en España merecen, como tales, alabanzas y beneplácitos por su orientación y sus constantes trabajos para difundir la ciencia, pocas como la Asociación Española de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación, que en todo momento está dispuesta a contribuir a este propósito.

El pasado año organizó en Madrid una serie de conferencias, que por los temas que en ellas se estudiaron y la autoridad indiscutible de las personalidades que en ellas disertaron, fueron, a no dudarlo, lo más saliente que se hizo en España en tal año, en el ramo de la ciencia de telecomunicación.

Este año vuelven a salir a la brecha, y han organizado otro ciclo de conferencias sobre temas de divulgación radiotécnica, a las que de antemano se les puede pronosticar un gran éxito.

En ellas han de tomar parte personas ya consagradas en esta rama de la ciencia, y al objeto de que todos los aficionados a la radiotelefonía puedan saborear las delicias de las mismas y de obtener de ellas las provechosas enseñanzas que han de explicarse, la estación "Unión-Radio-Madrid" las radiará en las fechas que luego indicamos.

La radiación comenzará puntualmente a las siete de la tarde.

Estamos seguros que esta noticia la han de recibir con sumo agrado los muchos aficionados a la radiotelecomunicación, por lo que creemos de interés reproducir el programa íntegro de estas conferencias, la primera de las cuales, a cargo del ilustre ingeniero director del Laboratorio Radioléctrico de la Dirección general de Telecomunicación, don Ramón Miguel Nieto, ya fué pronunciada el pasado día 16 del actual, disertando sobre el sugestivo tema "La Televisión".

Las sucesivas conferencias de este ciclo, y las fechas en que han de pronunciarse, son las siguientes:  
Día 23 de abril.—Don Pedro Reguero y Ramos, Jefe de la Sección de Radiocomunicación de la Dirección general de Telecomunicación, disertará sobre el tema: "Radiaciones y comentario al nuevo plan de radiofusión".

Día 30 de abril.—Don Carlos Vidal y García, ingeniero de Telecomunicación de la Sección de ingeniería de la Dirección general de Telecomunicación, hablará sobre: "Medios de atenuar las perturbaciones producidas por los parásitos industriales en los radio-receptores".

Día 7 de mayo.—"Últimas aplicaciones de la ciencia radioeléctrica, por don Luis Cáceres y García, ingeniero de Telecomunicación de la Sección de Radiocomunicación de la Dirección general.

Día 14 de mayo.—"Ondas ultracortas", por don Francisco Riazua Rubio, ingeniero de Telecomunicación.

Día 21 de mayo.—"La radio en las comunicaciones telefónicas", por don José Ruiz de Gopegui, ingeniero de Telecomunicación.

Día 28 de mayo.—"Los derechos del radio-oyente, por don Emilio Novoa González, ingeniero de Telecomunicación y abogado.

Día 4 de junio.—"La Teleemancípica", por don Emilio André y Martínez, ingeniero de Telecomunicación del Laboratorio de la Dirección general.

Día 11 de junio.—"La radiocomunicación con aeronaves", por don Buenaventura de las Peñas, ingeniero de Telecomunicación de la Sección de Telefonía de la Dirección general.

Día 18 de junio.—"Cierre del ciclo de conferencias", por el ilustrísimo señor director general de Telecomunicación, don Mateo H. Barroso.

Felicitemos de antemano a la Asociación de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación por el éxito de estas conferencias y por la oportunidad con que se han organizado.

SOMBREROS

Últimos modelos para la temporada  
Marqués de Albaida, número 1

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.  
NORBERTO MARCOS

Caja de Reclutas

LOS MOZOS DECLARADOS PROFUGOS

Siendo caso frecuente el que a un mozo se le declare prófugo sin que esté en su ánimo el eludir el servicio militar, bien por no tener seguridad de la fecha de su nacimiento o que encontrándose ausente del pueblo de su naturaleza ignore la tramitación que se lleva en los asuntos de Quintas, creyendo que para ser alistado es requisito indispensable el tener la obligación de que el Ayuntamiento de su residencia se lo comunique, y como dicho Ayuntamiento, si el interesado no hace su presentación a tal fin, ignora la situación del individuo, y con el fin de que pueda llegar a conocimiento de éstos o sus familiares, por medio de la Prensa local se hace público que los mozos alistados en el año actual y anteriores en los pueblos de la provincia, que se indican a continuación, han sido declarados prófugos por esta Junta de Clasificación (artículo 186 del vigente Reglamento de Reclutamiento).

**PARTIDO DE ASTUDILLO**  
Amusco.—Francisco Cano Rodán, hijo de Teodosio y Cándida.  
Amusco.—Cipriano Curieses Alvarez, de Moisés y María.  
Amusco.—Gregorio Donis García, de Hilario y Jacinta.  
Amusco.—Regino López Guardo, de Tiburcio y Saturnina.  
Amusco.—Jesús Meléndez Varona, de Antonio y Antonia.  
Amusco.—Vicente Perrote Quirce, de Martín y María.  
Amusco.—Santos Varona Camacho, de Elías y Emilia.  
Astudillo.—José Rebolledo Ruiz, de Braulio y Manuela.  
Cordovilla la Real.—J. Gustavo J. Parisé Langlois, de Pablo y Germana.

**TORQUEMADA**—Julian Corenora Trepiana, de Julián y María.  
**PARTIDO DE BALTANAS**  
Cobos de Cerrato.—Angel Muñoz Borja, de Mariano y Pola.  
Hérmides de Cerrato.—Hilario Redondo Bartolomé, de Francisco y Felisa.  
Hérmides de Cerrato.—Angel San Martín Valle, de Angel y Laurentina.  
Herrera de Valdecañas.—Julio Gómez García, de Luis y Dolores.

**Población de Cerrato**—Gonzalo Mena Barcenilla, de Segunda.  
**Tabanera de Cernato**—Jesús Castrillejo Cordero, de Federico y María.  
**Tariégo**—Severino Antolin García, de Honorato y Julia.

**PARTIDO DE CARRION**  
Carrion Condés.—Ceferino de los Santos Díaz, de José y Juana Carrion Condés.—Leandro

Osorno Chano, de Guillermo y Antonia.  
Frómista.—Julio Abad García, de Julio y Rosa.  
Las Cabañas.—Emilio Castañeda Soto, de José y María.  
Nogal Huertas.—Hernández y Angela.  
Osorno.—Juan José Ordóñez Molina, de Fortunato y Josefina.  
Osorno.—Felipe Abad Gutiérrez, Desconocido y Estefanía.  
Villaherreros.—Julian Fernandez Mancebo, de Domingo y Ramona.  
Villamertero.—Severino Cueta Bahillo, de Félix y Felisa.

**PARTIDO DE CERVERA DE PISUERGA**  
Aguilar de Campoo.—Angel Izquierdo Guerra, de Simón y Josefa.  
Aguilar de Campoo.—Lorenzo García Gutiérrez, de Paula.  
Alba de los Cardaños.—Urbano Chocán Rodrigo, de Marcelino y Ceferina.  
Castrejón de la Peña.—Hermelando Pelaz García, de Emeterio y Victoria.  
Castrejón de la Peña.—Eugenio Moral Robledo, de Evaristo y Damiana.  
Castrejón de la Peña.—Félix Fraile Izquierdo, de Hilario y Petra.  
Dehesa de Montejo.—Sabino Rodríguez, Desconocido y Estefanía.  
Dehesa de Montejo.—Angel Herrero Fernández, de Román y Celestina.  
Perazancas.—Felipe Romero Rodríguez, de Juan y María.  
Palencia, 18 de abril de 1932.  
El comandante presidente,  
Victor Ausín.

**SE VENDE**  
Máquina de escribir, con carro de más de cincuenta centímetros de largo, marca "Orga Standard" seminueva, en la mitad de su valor en fábrica y un aparato de Radio marca "PHILIPS" modelo número 2.511, completo, en las mismas condiciones que la máquina y con facilidades de pago a personas conocidas y de garantía. Entenderse con Antonio Fernández Rodríguez, en la Carretera de Grijota. Frente al Cementerio.

**GANADEROS**  
Pastos abundantes en la Dehesa de Tablada; podéis llevar vuestros ganados de mayor a pastar a los prados, por quince días, por meses, por trimestre o hasta septiembre. Para informes, en el antiguo guarda ganadero de la misma.

"Gran feria de Ganados de todas clases"

Se celebrará en TORQUEMADA en los días 26, 27 y 28 de Abril, verificándose festejos como en años anteriores

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para

abrigo y trajes de entretiempo

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos  
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259  
Teléfono 200

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 — PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

**Banco Urquijo Vascongado**  
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA  
OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE  
DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — PRESTAMOS — CREDITOS  
CAMBIO — BOLSA  
INTERESES QUE ABONA  
Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100  
Caja de Ahorros: 4 por 100  
Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100  
HORAS DE CAJA DE 9 A 1  
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo  
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco  
SUCURSAL EN VILLADA

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## De un intento de agresión La Conferencia del desarme

### El individuo que pretendió golpear con un martillo al señor Casares

SEVILLA.—El detenido se llama Fernando Jiménez, de 26 años, natural de Madrid y vecino de Barcelona. Este individuo al parecer, en las declaraciones dijo que no pensaba agredir al gobernador, sino al ministro de la Gobernación, por estar parado y pasar una situación angustiosa desde hace tiempo. Se cree que tiene amigos comunistas. Ingresó en la Legión a los 19 años y desde allí desertó y fue a Marsella. Luego marchó a Barcelona y como no tuviera trabajo vino a Sevilla.

Se cree que no se trata de un atentado, sino sencillamente del deseo de llamar la atención. Se gran declaró él, estaba sentado junto a la escalinata de San Telmo y allí mismo se enteró de que el ministro de la Gobernación y el gobernador iban a pasar por allí y entonces se le ocurrió hacer eso. El martillo que se le ha encontrado es de los que utilizan los electricistas.

Se ha encontrado en Consigna una maleta de su propiedad que no tiene más que ropas muy usadas. Se le han encontrado también varias papeletas de ropas pignoras. A las preguntas que se le hicieron ha contestado con mucha frialdad y aplomo. El detenido ha sido trasladado a la Cárcel, donde está incomunicado. A las cuatro y media de la tarde ha llegado el Juzgado de guardia para tomar declaración.

### Encarnación Esguevillas

hace vainicas a máquina, lisas y en varios dibujos. Plaza Mayor, 16. PALENCIA

## El ministro de Estado a Ginebra

IRUN.—Llegó el ministro de Estado, señor Zulueta, quien refiriéndose al efecto producido en el extranjero por el primer aniversario de la República española, manifestó que en todas las ciudades donde existe colonia, por modesta que sea, se ha celebrado la fiesta de la República dentro de un ambiente popular.

En todas las Embajadas, Legaciones y Consulados se han recibido sinceramente demostraciones de amor a la República, celebrándose recepciones, a las que concurrieron nuestros compatriotas. Añadió que marcha satisfecho a Ginebra, porque tiene gran confianza en la labor de la Sociedad de Naciones, creyendo que no será estéril.

Por lo que hace a España, puede decir que va a la Sociedad de Naciones y a la Conferencia del desarme con un programa sincero, y así cree que van también las demás naciones; pero la labor que es preciso realizar tiene que ser forzosamente lenta, porque los problemas planteados tienen excepcional importancia y es necesario estudiarlos con gran detenimiento.

Acaso esté bastante próximo el día en que se mantenga el derecho de paz, no por la fuerza de las armas, sino por cauces jurídicos y por pactos que deberán ser fielmente respetados por todas las naciones.

### O CASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico. Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

## La actualidad política

### EL DIPUTADO PALENTINO DON ABILIO CALDERON HA SIDO INVITADO POR EL BLOQUE AGRARIO DE VALLADOLID PARA DAR UNA CONFERENCIA

### "LA NACION" Y "EL SIGLO FUTURO" DENUNCIADOS AL JUZGADO

#### UNA CONFERENCIA

MADRID.—El exministro castellano don Abilio Calderón ha sido invitado por el Bloque agrario de Valladolid para dar una conferencia. El señor Calderón ha aceptado muy complacido y ha fijado la fecha del próximo domingo para la conferencia, que será a las siete de la tarde, con el tema "El primer presupuesto de la República y Castilla ante los estatutos."

### LA COMISION MIXTA DEL ACEITE

MADRID.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "La Comisión mixta del aceite, del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha celebrado cinco sesiones para continuar el estudio de aquellos problemas que afectan a esta importante rama de la producción nacional, y que el Gobierno está dispuesto a resolver. Fueron motivo de estudio por la Comisión, entre otros asuntos, un proyecto de decreto sobre las plagas del olivo; normas para la recolección y almacenamiento de la aceituna; fabricación de aceites; regulación de los trabajos para evitar la acidez, producida por un prolongado almacenamiento de la aceituna; emplazamiento de nuevas fábricas, capacidad de producción de las mismas; impuesto de transportes para los aceites en la navegación de altura y tarifas de carga y descarga en el puerto de Barcelona.

También se ocupó la Comisión de la marcha de los trabajos estadísticos de producción y existencia de aceites y problema del aceite de orujo en relación con la fabricación de jabones, redactándose unas conclusiones que han sido osometidas a informe de las entidades interesadas en este problema. La Comisión mixta del aceite volverá a reunirse en plazo breve para continuar sus trabajos."

### ORDEN SOBRE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

MADRID.—"Ilustrísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en la base 58 de la ordenación de la contribución industrial y de comercio, se deberá realizar el estudio metódico de todas las industrias y sus nuevas modalidades, objeto de las respectivas tarifas, para corregir las deficiencias que pudiera haber en su actual clasificación a los efectos de aquel tributo, y fijar los correspondientes gravámenes. A fin de

que se pueda verificar esa labor con las mayores garantías posibles de eficiencia, y avalada con el asesoramiento de representantes del Comercio y la Industria y de funcionarios técnicos cuya competencia sobre la materia esté plenamente demostrada, y teniendo en cuenta que de la Junta superior consultiva de la contribución industrial forman parte personas de las dos clases indicadas, es lógico y conveniente elegir entre ellas las que han de llevar a cabo los trabajos de que se trata.

Por lo expuesto, este ministerio ha acordado: 1.º Que se constituya una Comisión integrada por ocho vocales de la Junta superior consultiva de la contribución industrial, y encargada de realizar los estudios necesarios para proponer las variaciones que considere procedentes con relación al dicho tributo, así como los gravámenes que estime equitativos al mismo efecto. 2.º Que formen la Comisión los señores:

Don Antonio Valcárces López, secretario general del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; don Juan Ramírez de Pablos, representante de la Cámara de Industria de Madrid; don José Ayást Surribas, secretario de la Confederación Gremial Española; don Pedro Gual Villalbi, secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; don Lorenzo Elps y Vila, ingeniero industrial, jefe de la respectiva sección en esa Dirección general; don Mariano Ries tra Sanz, delegado de Hacienda en la provincia de Madrid; don Benjamín B. Monfort, ingeniero industrial adscrito a esa Dirección general, y don

Emilio Drake Redondo, jefe de Administración, de tercera clase, adscrito también a ese Centro directivo y secretario de la Junta superior consultiva de la contribución industrial.

3.º Que la Comisión pueda utilizar para que cooperen con ella o la ayuden en su labor, a funcionarios de la Administración Central y provincial de la Hacienda pública, mediante la correspondiente propuesta, sobre la cual deberá resolver V. I.

4.º Que los trabajos de la Comisión sean presentados oportunamente a la Junta Superior Consultiva de la contribución industrial, para que ésta los examine y emita los respectivos dictámenes, sobre los cuales hayan de recaer en su día las correspondientes resoluciones. Madrid, 19 de abril de 1932.

Señor director general de Rentas públicas.

### PERIODICOS DENUNCIADOS

MADRID.—El fiscal de la República ha denunciado al Juzgado de guardia los diarios "La Nación" y "El Siglo Futuro", correspondientes al día de ayer. Al primero, por la publicación de un artículo titulado "Vaya con Malomo", y al segundo, por unos comentarios hechos en la información publicada con motivo de los sucesos recientemente desarrollados en Pamplona.

### UNA AGRESION AL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—Comunican de El Escorial, que anoche llegó de Madrid en automóvil el presidente de las Cortes, señor Besteiro. Kilómetro y medio antes de llegar a la vía del ferrocarril, el parabrisas del automóvil quedó destrozado a consecuencia de una pedrada. Se ignora si se trata de una agresión deliberada contra el señor Besteiro.

### INCIDENTES

MADRID.—Anoche, en las primeras horas, unos cuarenta muchachos circularon durante más de una hora por la calle de Carranza, dando gritos subversivos.

Una pareja de Seguridad les invitó a disolverse, no acatando la orden.

Les salió al encuentro otro grupo de individuos, que les hicieron frente, y les invitaron a que depusieran su actitud. Como se negaran, se originó un altercado, repartiéndose abundantes estacazos y bofetadas.

Acudieron guardias de asalto que disolvieron a los alborotadores, deteniendo a cuatro de ellos, de los cuales dos estaban heridos levemente.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

### RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

### Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

## Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el LUNES próximo, día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En BURGOS, el día 22, en el Hotel Universal; en VALLADOLID, el día 23, en el Hotel Imperial; y en LEON, el día 26, en el Hotel Oviden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

## EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural No acidifica las tierras Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España Es imposible de falsificar es el

# NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770 Apartado, 909

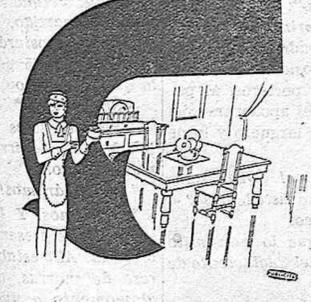
### MADRID

### LIMPIEZA PERDURABLE

que resiste al tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular

# Calderón

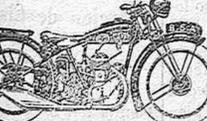
Sencillos de aplicar, rápidos en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



# POTASA

## CLORURO - SULFATO

El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad



Se han recibido as nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

VE LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA

# CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 55

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

## REGINO SALAMANCA

Mayos Pral., 55. —PALENCIA

## Sucesos en el extranjero

### Incendio en el arsenal de Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el arsenal.

Están ardiendo los depósitos navales, que contienen grandes cantidades de viveres y madera pintada. Numerosos tubos conteniendo oxígeno, han estallado con gran estrépito.

El fuego alcanza proporciones alarmantes, debido a la naturaleza inflamable de las substancias almacenadas, y el incendio amenaza los almacenes de Buenos Aires.

Numerosas explosiones se han oído en toda la ciudad.

Más de cien bomberos luchan denodadamente con las llamas, que devoran seis de los doce depósitos, y hacen los mayores esfuerzos para localizar el incendio; pero el trabajo se hace con dificultad.

LONDRES.—Comunican de Tokio que cerca de aquella capital ha estallado un depósito de municiones. A consecuencia del accidente han resultado varios heridos y medio centenar de casas han sufrido daños considerables o han quedado parcialmente destruidas.

GRENOBLE.—En las obras de construcción del dique de Sautet Corps, varios millares de metros cúbicos de roca se han desprendido de lo alto y cayeron al lecho del torrente, desde una altura de 120 metros.

### AUTOMOVILES OCASION

Vendo: Citroen, cerrado, 4-5 plazas, B. 12; Whippet, id., 4-5 id., 4 puertas; Chevrolet, id., 4-5 id., 4 cilindros; Ford, modelo T, 4-5 id., cerrado; Camioneta Chevrolet, 6 cilindros. Todos en perfecto estado, a toda prueba y en buenas condiciones de precio. Agencia CHEVROLET.-Palencia.

## Después de un asesinato

### Todo Zaragoza en duelo con motivo del entierro de la víctima

ZARAGOZA.—Estudiantes de todos los centros docentes han celebrado una manifestación a cuya cabeza iba uno de ellos, siendo portador de un cartel con una inscripción de protesta contra el asesinato cometido en la noche del domingo en un estanco de la calle del Coso.

Los estudiantes de Derecho han rogado al gobernador que transmita al Gobierno el deseo de que se restablezca la pena de muerte, como único medio de imponer respeto a la vida de los semejantes.

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver de la joven Isabel Miranda. El acto constituyó imponente manifestación de duelo y fué presidido por el gobernador civil, el alcalde, y otras autoridades. Se calcula que han asistido ochenta mil personas. Cerró el comercio, se paralizó el trabajo en las fábricas y talleres y cesó la circulación de tranvías.

Figuraban las agrupaciones obreras de la C. N. T. con carteles en los que se condenaba el crimen.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los asesinos. Ha detenido a ocho sospechosos, de los cuales no quiere dar los nombres ni detalle alguno. Uno de los detenidos, sobre el que recaen más vehementes sospechas, se encuentra muy abatido. La Policía busca a un hermano suyo.

### YAGÜES GARCIA

## OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

## ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso. Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso. El asunto tiene trascendental importancia.

### Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. SEMBRADORAS para remolacha y maíz. Cultivadores con rejillas especiales para remolacha, maíz, patatas, judía, etc. Precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlager. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

PASTOR: Se necesita para el Cantusal (Vilovieco); para tratar, en Revenga, señor López-Francos.

VENDESE máquina de cine, marca "Ica", alemana, seminueva; para verla y tratar, con el presidente Círculo Católico de Obreros. Vicente Barriuso, Prádanos de Ojeda.

OCASION! Vendo máquina aventadora, grande, marca "Alaejos", en buen uso; precio moderado. Facilidades de pago. Nicolás Casado. Cozuelos de Ojeda.

VENDESE cuartos de chopo, para construcción de obras, en todos los tamaños; tablas, tabletas y ripia; precios baratísimos. En la Sierra de Alejandro Cuesta, de Barros de la Vega.

VENDESE máquina segadora "Cormick, seminueva (tres campañas) y una beladora, muy ligera, de Casasola; un "Oliver" y un carro en buen uso y todos aperos de labranza. Para tratar, en Villoldo, Eduardo Illera.

VENDESE vaca muy lechera, abocada a parir, de segundo o tercer parto. Atilano Illana. Capillas.

VENDESE 190 reses lanares; la mitad emparejadas, con sus corderos; ya se las puede destetar; superiores. Lope Esteban. Dueñas.

COCHE "FIAT", modelo 501—10 HP., véndese en buen uso, a toda prueba, con alumbrado y arranque eléctrico y cuatro velocidades, muy apropiado para camioneta de 500 kilos. También se cambiaría por "Citroen" 5 HP., o coche pequeño. Crescento Humade. Pomar de Valdivia.

AUTOMOVIL DE DION BOUTON, 12 CV., conducción interior, 6-7 asientos, bien calzado, con 2 ruedas de repuesto, a toda prueba y reconocimiento incluso de consumo; vengo baratísimo. Julio de la Fuente. (Garage). Palencia.

VENDESE 42 ovejas emparejadas, 50 orfías, 4 carneros y 55 caincas, al buen partir, por exceso de ganado. Salvador Hervás. Villoldo.

VENDESE un electromotor, en estado de nuevo, 2 HP. de fuerza. Nicanor Salazar, en Reinoso de Cerrato.

FORD: Camioneta en buen estado, con mucho repuesto en piezas, se vende en 800 pesetas. Informes: Mayor, 99, 2.º Palencia.

VENDESE 20 ovejas emparejadas y una viga de lagar, diez metros de larga; para tratar, con Baltasar Gutiérrez, en Villaprovedo.

### LUCIO NIETO MERINO

## MEDICO-DENTISTA

### CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles consulta en Herrera

### Retablo

## ESTRENO DE "ERA UNA VEZ EN BAGDAD..."

Por dos únicos días se ha detenido entre nosotros la notable compañía de María Bassó y Nicolás Navarro, simpático matrimonio de artistas, muy queridos y admirados de nuestro público.

Con un lleno rebosante tuvo lugar ayer el "debut" en el Principal, con la comedia poética de Eduardo Marquina "Era una vez en Bagdad...", basada en un cuento de las "Mil y una noches".

La última obra del insigne poeta de "El monje blanco", era aguardada con interés por nuestro público. La excelente acogida que el público y la crítica madrileña dió a la última producción poética de Marquina, justificaban el interés.

El estreno de la obra de Marquina, a decir verdad, ni nos defraudó, ni llegó tampoco a entusiasmarnos. Distó mucho, indudablemente, de ser la mejor obra del autor de "En Flan-des se ha puesto el sol..."

Sin embargo, el intento de gloriar un cuento desperdigado en la superabundancia imaginativa del original oriental, no ha sido desafortunado. No puede serlo, por otra parte, teniendo en cuenta que Marquina representa hoy el único puntal poético de nuestra dramática, si descontamos a Valle Inclán, cuya producción es, por desgracia, bien exigua.

Forzosamente, en "Era una vez en Bagdad...", hay que prescindir de la fábula que, como casi siempre, en las obras de Marquina ocupa un lugar muy secundario.

El pescador que sueña quimeras azules en su barquilla, la favorita idealista y enamorada; el califa comprensivo y justiciero y la trama de una ingenuidad, aun cuando lleno de ese diluido encanto oriental, pléotico de esencias poéticas, no son

en definitiva más que elementos secundarios para tejer la urdimbre sonora de unos versos, que a veces refugan como gemas, en ese barroquismo poético de Marquina, que todavía —pese a quien quiera—, no ha podido sustituirse con fortuna.

En la estampa poética ayer estrenada en el Principal, hay aciertos indiscutibles, sin que dejemos de observar algunos errores fundamentales en el desarrollo de la fábula. Pero ya hemos dicho que esto no nos importa.

El primer acto, sin embargo, nos pareció que adolece de nervio dramático y aún de sustancia poética, si descontamos dos o tres momentos afortunados en el que discurre por buenos cauces el venero de Marquina.

Los otros dos actos tienen más intensidad dramática y gana en interés la fábula, lo que tal vez pierda la factura poética.

En conjunto, "Era una vez en Bagdad...", es una comedia más de Marquina, que sin constituir el acierto magnífico de "El monje blanco", verbigracia, es un paréntesis honrado en nuestra desmedrada y alicaído teatro. En este aspecto, Marquina ha de merecer, sin titubeos, nuestro aplauso entusiasta.

La compañía de Basso-Navarro, se esforzó por dar a la obra una interpretación adecuada. Y las dificultades interpretativas que indudablemente tiene, fueron salvadas con innegable acierto.

Los protagonistas de la obra fueron encarnados con excelente éxito, por María Bassó —admirable actriz—, y Nicolás Navarro, actor sobrio y entonado.

El resto de la compañía supo conjuntar sin disonancias, componiendo un cuadro muy estimable.

## REMITIDO GOBIERNO CIVIL

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA:

Muy señor mío y amigo: Le ruego y agradeceré la publicación de la adjunta nota. Le anticipa las gracias y le saluda affm. s. s. q. b. s. m. Ricardo Villar.

En la última junta celebrada por la "Asociación de Inquilinos" que tuvo lugar en mayo de 1931, se acordó que a las tres semanas siguientes se verificara otro junta general extraordinaria para tratar de asuntos sobre los que no recayó acuerdo por falta de asistencia de socios, toda vez que los reunidos no pasarían de veinte. Entre los asuntos que en la referida reunión se abordaron, figuraba el de conceder 900 pesetas al presidente de la Asociación, don Lino Rodríguez, por gastos de representación de los inquilinos, además de las 35 pesetas mensuales que percibe por extender los recibos, labor que el que suscribe se ofreció a hacer gratuitamente en obsequio de la sociedad.

También se habló en aquella junta de las bajas registradas en la Asociación y de los medios a poner en práctica para evitarlo. Los anteriores asuntos debieron someterse, como se convino, al pleno de la junta general a los quince días de aquella reunión, pero esta es la fecha en que no se ha vuelto a hacer convocatoria alguna, sin saber la resolución que debía adoptarse en las cuestiones tratadas.

El Reglamento de la Sociedad, en su artículo 18, determina que todos los cargos directivos deben ser honoríficos, gratuitos y obligatorios, y la renovación de los mismos debe verificarse cada año en junta general que se celebrará durante el mes de enero, precisamente, y el artículo 26 establece que durante el ejercicio se celebrarán tres juntas generales ordinarias en los meses de enero, mayo y septiembre y todas las extraordinarias que la Directiva juzgue precisas o lo pidan con su firma el 10 por 100 de los socios en una convocatoria y sea cualquiera el número de los que asistan.

Entiendo, después de las anteriores líneas, que el presidente de la Asociación de Inquilinos, después del tiempo transcurrido, ha debido proceder a convocar a junta, cumpliendo con lo que establece nuestro Reglamento.—Ricardo Villar.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa local diaria, el señor Blanco Torres dijo que debido a sus gestiones realizadas en la villa de Amusco, en su visita a aquella localidad pudo afortunadamente solucionar el conflicto obrebre, evitándose la huelga que tenían anunciada para ayer.

Añadió que había conferenciado con la jefatura de Obras Públicas respecto a los trabajos del camino vecinal de Torquemada a Villamediana, que afectan a los obreros de Amusco, obteniendo favorable resultado su gestión.

EXTRAVÍO yegua torda-negra, con letra en la falda, 5 años, sin la marca; dar aviso a Antimo Tarrero, Valdealmillos.



### PAPEL DEL ESTADO

Compraventa enterada en el mismo día del encargo un importe en efectivo de los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y recibos ordenados para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Atocha, 14 primero, y Menéndez Pidal, 20.

## La Administración de Loterías número 2, Palencia

A CARGO DE D.ª CONSUELO OTERO

sirve décimos y billetes por correo, de todos los sorteos y de la extraordinaria de 11 de mayo, de cien pesetas el décimo. Mayor, Pral., núm. 22 (frente a la Federación).

### Informaciones de última hora

## CONTINUA EN JAEN LA HUELGA GENERAL SIN ESPERANZAS DE QUE TERMINE HOY

## PARECE QUE ROMANONES SE RETIRARA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA Y QUE SU PRIMOGENITO ACAUDILLARA SUS HUESTES PARA INGRESAR EN EL PARTIDO DE MIGUEL MAURA

NO SE MODIFICAN LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL MAIZ

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que de los estudios realizados acerca del comercio del maíz por la Central Intervención de Abastos, se ha observado que ni los precios de maíz exótico, ni el cambio de la moneda extranjera han tenido variación sensible alguna a partir de haberse rebajado a cinco pesetas oro los derechos arancelarios de importación del maíz, según decreto dictado el 1.º del mes último.

En consecuencia—siguió diciendo el señor Domingo—el misterio no cree oportuno variar estos derechos arancelarios que se citan en el anterior decreto.

Añadió que había recibido al embajador de Francia y al ministro de Nicaragua, con quienes habló de asuntos comerciales.

NOTICIAS DE GOBERNACION MADRID.—El director general de Administración Local recibió en el ministerio de la Gobernación a los periodistas y les dijo que el subsecretario saldría de Alicante esta tarde, con dirección a Madrid, a donde llegaría en las primeras horas de la tarde.

Añadió que las noticias que poseía acusaban tranquilidad en todas partes.

AZANA DESPACHA CON EL PRESIDENTE

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del general Batet. Permaneció luego en su despacho hasta la una de la tarde, hora en la que se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente.

AUDIENCIAS EN EL PALACIO NACIONAL MADRID.—El jefe del Estado recibió en el día de hoy, una numerosa Audiencia.

Entre los que visitaron al presidente figuran don Juan Echevarría, teniente fiscal de la Audiencia, don Fernando Varela, director general de Agricultura y una Comisión de Estudiantes de Farmacia, Medicina y Derecho, que fueron a cumplimentar a S. E.

REVOCANDO ORDENES DE LA DICTADURA MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se publican diversas órdenes del ministerio de Justicia, por la que se revoca otras órdenes de la Dictadura, en virtud de las cuales se daba de baja del escalafón de Judicatura, a varios Magistrados.

LOS AVIADORES COSTES Y SCHNEIDER EN MADRID MADRID.—A las doce y veintitrés de hoy y procedentes de Melilla, llegaron al aeródromo de Getafe, los célebres aviadores Costes y Schneider.

Les recibieron al aterrizar numerosos jefes y oficiales de aviación y una representación de la embajada francesa.

AUN NO LLEGARON LOS YUGOSLAVOS MADRID.—A pesar de que hoy eran esperados en esta capital los individuos que integran al equipo nacional de fútbol de Yugoslavia, no llegaron los citados deportistas.

SIGUEN LOS ATRACOS LERIDA.—Continúan los atracos en esta capital y en las inmediaciones.

Ayer, cuando regresaba por la carretera de Balaguer el negociante Ramón Torres, fué asaltado por un desconocido, quien pistola en mano, le pidió todo el dinero que llevara encima.

El atracador hizo fuego sobre Ramón, causándole una herida de pronóstico grave, y después le arrebató doscientas pesetas, únicas que llevaba encima.

El atracador huyó, sin que se sepa nada de su paradero.

PROTESTA CONTRA UNA SANCION

MADRID.—Un numeroso grupo de abogados ha presentado un escrito dirigido al Decano del Colegio de Abogados de esta capital, en solicitud de una junta general para tratar de la sanción impuesta por el ministro de Justicia, señor Aibornoz al juez del distrito del Centro, don Luis Amado, que ha sido suspendido de empleo y sueldo durante dos meses, en dos ocasiones distintas, por negligencia en la aplicación de la ley de Defensa de la República.

LA POSICION CATALANISTA BARCELONA.—El señor don Ventura Gassó, que ha llegado a esta capital, ha sido interrogado por los periodistas, acerca de su opinión, sobre el artículo de Cambó, publicado en "La Veu".

El señor Gassó se mostró conforme con lo sostenido en el artículo de referencia coincidiendo en que en la hora presente, es necesario no poner obstáculos al Estatuto.

Añadió que la reunión de los parlamentarios catalanes ha de causar impresión en Madrid.

DESPUES DEL CRIMEN DE BADALONA

BARCELONA.—El Juzgado de la Concepción no ha realizado hoy diligencias en la causa del crimen de Badalona, habiéndose limitado a conversar con los agentes que intervienen en este asunto.

SIGUE LA HUELGA EN JAEN

JAEN.—Continúa la huelga general en el mismo estado que ayer. No se han registrado incidentes, pero a pesar de esto, no existen esperanzas de que termine hoy.

Los comercios, aún cuando están abiertos tienen las trampas echadas y solo están atendidos por sus dueños.

Por las calles, patrullan fuerzas de Seguridad con tercera. Esta mañana llegaron fuerzas de Ingenieros para asegurar el abastecimiento del pan y los artículos de primera necesidad.

El aspecto de la población es triste.

DESMANES COMUNISTAS EN LA PROVINCIA DE AVILA AVILA.—En el pueblo de Palacios, se anuncia la huelga general indefinida, para el próximo día 22, entre los obreros del campo, como protesta de que los patronos no han colocado a los parados que hay en la localidad.

En Sarrillo de Alamo los campesinos se apoderaron de una dehesa repartiéndosela entre dos, pero en cuanto llegó la Guardia civil, los campesinos se disolvieron presurosamente.

LES CEDEN MEDIO JORNAL SAN SEBASTIAN.—Los afiliados a la Sociedad de Obreros Vascos de Villafranca, han acordado la cesión de medio jornal con destino a los obreros despedidos en Beasain, que han quedado sin trabajo.

Los cargadores del puerto se han declarado en huelga.

UNA COLISION EN UN PUEBLO DE JAEN

JAEN.—En el pueblo de Carcellejos se ha registrado una colisión entre los obreros huelguistas y la Guardia civil.

Parece ser que los obreros estaban interceptando la carretera, con objeto de no dejar pasar a ningún vehículo.

Al llegar la Guardia civil e intimidarles para que depusiesen su actitud, los obreros les insultaron viéndose entonces la Benemérita en la necesidad de cargar contra ellos repartiéndose algunos palos y sablazos, resultando algunos lesionados.

LA RETIRADA DE ROMANONES MADRID.—En los centros políticos circulan insistentes rumores de que el caudillo liberal, don Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones, se retirará definitivamente de la política.

Se añade también que el ex-ministro de la Monarquía tiene el propósito de dirigirse a los afiliados a su partido político, que aún le siguen, dándole cuenta de su decisión y dejándole en libertad para seguir la orientación política que estimen más oportuna.

Igualmente se afirma que el Marqués de Villabrágima, primogénito del jefe liberal, acaudillará en lo sucesivo, las fuerzas políticas de su padre, a las que dará un matiz republicano, afiliándose al partido político que preside don Miguel Maura.

Sin embargo, posteriormente a estos rumores, el "Diario Universal", órgano, como se sabe, del Conde de Romanones, ha desmentido tales afirmaciones. A pesar de esta rectificación los rumores han tomado cuerpo y están siendo comentadísimos.

SEÑALAMIENTOS Para mañana, a las diez y media, se ha señalado la vista pública de la causa seguida por el Juzgado de Saldaña, contra Pedro Fernández Salomón, por hurto.

Abogado: Señor Buil. Procurador: Señor La Serna. —A las once se verá la causa seguida por el Juzgado de Cervera, contra Agustín Maestro Martín, por lesiones.

Abogado: Sr. Gómez Arroyo. Procurador: Señor Gómez Arroyo.

¿QUIEN LE HA DICHO... que solamente en Madrid y Barcelona puede usted editar sus libros y folletos con elegancia y buen gusto?

Consulte a la IMPRENTA DE LA FEDERACION DE PALENCIA (MAYOR, 15), y quedará sorprendido al ver cómo en ella se trabaja con tanto gusto como en aquellas capitales, sin que sus precios sean más elevados.

GARTELERA Teatro Principal

Compañía Bassó-Navarro. Hoy a las siete y a las diez y media, estreno de la comedia de Quintero y Guillén "Los Caballeros"

Salón Novedades De siete y cuarto en adelante, sesión continua, estrenándose la película "Se necesita una bailarina", por Suzy Vernon.

### En la Diputación

## SE REUNE LA JUNTA PRO VINCIAL DE INICIATIVAS

En el Palacio de la Provincia se ha reunido la Agrupación de Estudios e Inicativas de Palencia y su provincia, bajo la presidencia de D. César Gusano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Gusano expuso el objeto de la Asamblea, que no era otro que el de dar cuenta de las gestiones realizadas para fundar en la importante villa de Astudillo una gran Cooperativa Lechera que abarque todos los pueblos de aquella comarca.

El alcalde de Astudillo y demás personas interesadas en la fundación de un organismo de riqueza como aquel de que se trata, han ofrecido generosamente su decidida cooperación y se aprestan, según noticias recibidas, a realizar una mejora tan trascendente, poniendo de su parte cuanto puedan a fin de que los labradores puedan ver hecha realidad la feliz idea lanzada por el jefe de la Granja de Palencia y vocal de la Agrupación don Antonio Dorronsoro.

También acordó la Agrupación que el viaje a Astudillo con tan laudable objeto, se haga el próximo domingo en distintas caravanas de automóviles.

El acto que se prepara comenzará por la visita al histórico pueblo, y una conferencia que sobre sus monumentos pronunciará el Delegado de Bellas Ar-

tes, Dr. don Rafael Navarro García.

El prestidene don César Gusano, pronunciará su discurso de presentación de la entidad a la provincia.

Y D. Antonio Dorronsoro, en la competencia en el carácter de fabricadora del queso y planeará el objeto y fines de la Cooperativa Lechera, sometiéndola a la aprobación de quienes deseen afiliarse, el Reglamento que se está confeccionando.

La Agrupación tomó además el acuerdo de felicitar al nuevo presidente de la Diputación provincial, don Antonio Casañá.

En cuanto a la revista mensual, órgano de la Agrupación, se comenzará a publicar muy en breve con el título de "Revista de Estudios Palentinos", bajo la dirección del vocal y ponente don Teófilo Ortega Matilla.

En dicho primer número se insertará un hermoso trabajo del Abogado y Notario de esta ciudad, don Antonio Álvarez Bables encargado de abrir información cultural y letrada sobre el importante asunto de los Estatutos regionales, especialmente en cuanto toca a Castilla y León, un poco olvidada en este aspecto. Igualmente se hablará del proyecto de Reforma Agraria.

DEL PATIO DEPORTIVO Se está celebrando en Madrid estos días, la Asamblea de los "magoneadores" del fútbol. Se hablará mucho. Se hará muy poco. Y este "poco" se lo llevarán los "ases", los potentados, los "caciques".

Ya verán ustedes como los "modestos" salen desquiciados de esta Asamblea. Como siempre, por supuesto.

Claro está que a la mayoría de los flamantes delegados de esta Asamblea, lo que menos les interesa, es el deporte.

Porque si el deportista es sinónimo de "corrección" de lo primero que debían ocuparse es de... "corregir" el actual Reglamento. Tiene cada "patadón" a la lógica, que, ¡ya, ya!

¿Ustedes no lo han observado? Pasarán un buen rato si se entretienen. Palabra.

Un "botoncito": En la Regla primera—Instrucciones a los jugadores—tropiezo con esta "preciosidad" de frase: "A veces, los porteros, al pararse un shot, o al apoderarse del balón, cogen el larguero y lo derriban".

¡Algo definitivo! ¿Que jamás han presenciado ustedes eso? Ni yo tampoco.

Los únicos que lo han visto han sido... los del Reglamento de marras.

Otro "botoncito": En la Regla cuarta, se lee en esas mismas instrucciones: "Ningún portero deberá colgarse del larguero".

Esto parece, como si ya hubieran previsto que iban a existir algunos porteros tan malos, que merecieran ser colgados.

Colgados, juntamente con quienes juegan al fútbol de esta manera con el sentido común y con la lógica...

Y así les podría citar muchos otras "cositas". Lo dejaremos por hoy y veamos algo del "patio deportivo local".

Parece que se anda en negociaciones para traer en fecha próxima a un equipo que bien pudiera ser leonés o cántabro.

Este partido será a cámara de un "ensayo" para ver cómo andan los de casa de tirar a goal. Y, de paso, ver cómo andaba el público "de tirar" a taquilla.

Si ambas cosas "se daban" bien, no sería extraño que en el mes de mayo próximo vieramos por el campo de la carretera de Griñota a un renombrado equipo de primera categoría. Equipo de los caros.

Para más detalles les diré que está formado por la fusión de dos sociedades de primera categoría. Otro dato más. El Ebro

tes, Dr. don Rafael Navarro García.

El prestidene don César Gusano, pronunciará su discurso de presentación de la entidad a la provincia.

Y D. Antonio Dorronsoro, en la competencia en el carácter de fabricadora del queso y planeará el objeto y fines de la Cooperativa Lechera, sometiéndola a la aprobación de quienes deseen afiliarse, el Reglamento que se está confeccionando.

La Agrupación tomó además el acuerdo de felicitar al nuevo presidente de la Diputación provincial, don Antonio Casañá.

En cuanto a la revista mensual, órgano de la Agrupación, se comenzará a publicar muy en breve con el título de "Revista de Estudios Palentinos", bajo la dirección del vocal y ponente don Teófilo Ortega Matilla.

En dicho primer número se insertará un hermoso trabajo del Abogado y Notario de esta ciudad, don Antonio Álvarez Bables encargado de abrir información cultural y letrada sobre el importante asunto de los Estatutos regionales, especialmente en cuanto toca a Castilla y León, un poco olvidada en este aspecto. Igualmente se hablará del proyecto de Reforma Agraria.

El prestidene don César Gusano, pronunciará su discurso de presentación de la entidad a la provincia.

Y D. Antonio Dorronsoro, en la competencia en el carácter de fabricadora del queso y planeará el objeto y fines de la Cooperativa Lechera, sometiéndola a la aprobación de quienes deseen afiliarse, el Reglamento que se está confeccionando.

La Agrupación tomó además el acuerdo de felicitar al nuevo presidente de la Diputación provincial, don Antonio Casañá.

En cuanto a la revista mensual, órgano de la Agrupación, se comenzará a publicar muy en breve con el título de "Revista de Estudios Palentinos", bajo la dirección del vocal y ponente don Teófilo Ortega Matilla.

En dicho primer número se insertará un hermoso trabajo del Abogado y Notario de esta ciudad, don Antonio Álvarez Bables encargado de abrir información cultural y letrada sobre el importante asunto de los Estatutos regionales, especialmente en cuanto toca a Castilla y León, un poco olvidada en este aspecto. Igualmente se hablará del proyecto de Reforma Agraria.

DEL PATIO DEPORTIVO Se está celebrando en Madrid estos días, la Asamblea de los "magoneadores" del fútbol. Se hablará mucho. Se hará muy poco. Y este "poco" se lo llevarán los "ases", los potentados, los "caciques".

Ya verán ustedes como los "modestos" salen desquiciados de esta Asamblea. Como siempre, por supuesto.

Claro está que a la mayoría de los flamantes delegados de esta Asamblea, lo que menos les interesa, es el deporte.

Porque si el deportista es sinónimo de "corrección" de lo primero que debían ocuparse es de... "corregir" el actual Reglamento. Tiene cada "patadón" a la lógica, que, ¡ya, ya!

¿Ustedes no lo han observado? Pasarán un buen rato si se entretienen. Palabra.

Un "botoncito": En la Regla primera—Instrucciones a los jugadores—tropiezo con esta "preciosidad" de frase: "A veces, los porteros, al pararse un shot, o al apoderarse del balón, cogen el larguero y lo derriban".

¡Algo definitivo! ¿Que jamás han presenciado ustedes eso? Ni yo tampoco.

Los únicos que lo han visto han sido... los del Reglamento de marras.

Otro "botoncito": En la Regla cuarta, se lee en esas mismas instrucciones: "Ningún portero deberá colgarse del larguero".

Esto parece, como si ya hubieran previsto que iban a existir algunos porteros tan malos, que merecieran ser colgados.

Colgados, juntamente con quienes juegan al fútbol de esta manera con el sentido común y con la lógica...

Y así les podría citar muchos otras "cositas". Lo dejaremos por hoy y veamos algo del "patio deportivo local".

Parece que se anda en negociaciones para traer en fecha próxima a un equipo que bien pudiera ser leonés o cántabro.

Este partido será a cámara de un "ensayo" para ver cómo andan los de casa de tirar a goal. Y, de paso, ver cómo andaba el público "de tirar" a taquilla.

Si ambas cosas "se daban" bien, no sería extraño que en el mes de mayo próximo vieramos por el campo de la carretera de Griñota a un renombrado equipo de primera categoría. Equipo de los caros.

Para más detalles les diré que está formado por la fusión de dos sociedades de primera categoría. Otro dato más. El Ebro

Tarasto Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia ASUNTOS QUE COMPROMETEN

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a quienes aspiran a ellos; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Aposentamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.